

La Pobreza en Venezuela

Carlos A. Sabino

Hablar de "la crisis" se ha convertido en un hábito para los venezolanos: desde hace más de diez años se utiliza esa palabra en ámbitos académicos y en conversaciones informales, en discursos oficiales y en las noticias de prensa, para describir variadas circunstancias y problemas que se refieren a todos los planos de la vida nacional. La crisis nos agobia, nos circunda, y en esa sola palabra -inadecuada, para hablar con propiedad- se sintetizan la percepción del deterioro y la sensación de frustración que parecen haberse apoderado del país. Hay una clara conciencia de vivir un retroceso global que nos impone decrecientes niveles de vida y que se manifiesta en todas las áreas significativas de lo que llamamos lo social: educación, salud, vivienda, seguridad, servicios públicos.

El problema de la pobreza resume, de algún modo, la compleja situación a la que acabamos de referirnos, y por ello se encuentra como en el centro de las dificultades por las que atraviesa Venezuela. Porque la pobreza no es solamente una magnitud cuantitativa, no es un fenómeno simple que tenga siempre el mismo significado en todo tiempo y lugar. No puede, por ello, ser comprendida a cabalidad por la vía de calcular un índice numérico determinado, pues existen aspectos cualitativos, históricos y vivenciales que es imprescindible tomar en cuenta para entender su significado dentro de una sociedad concreta. No todo lo que llamamos pobreza tiene el mismo sentido en todas las circunstancias, pues no se vive del mismo modo la pobreza en un país que se desarrolla o en uno que se empobrece, ni es igual el origen de la pobreza en una sociedad con altos ingresos por habitante o en una nación que vive en los límites de la subsistencia.

La breve introducción anterior puede servirnos de punto de partida para precisar el objetivo principal de nuestro trabajo. No puede ser éste el de describir una situación que en líneas generales es bastante conocida sino el de situar, en un contexto histórico y económico más amplio, los orígenes, las características y el sentido de la pobreza en Venezuela. Con esta comprensión general estaremos en mejores condiciones, naturalmente, para descubrir las claves que nos permitan adelantar posibles respuestas al problema.

Comenzaremos por revisar el concepto mismo de pobreza, estudiando seguidamente los indicadores que existen al respecto y los que se refieren a ciertas magnitudes económicas estrechamente vinculadas al tema. Proseguiremos con un intento de determinar los elementos causales que se esconden detrás de las cifras, para terminar esbozando la forma en que el problema de la pobreza, a nuestro juicio, debe ser enfocado en nuestras particulares circunstancias.

1. El Fenómeno de la Pobreza

1.1. Concepto

La pobreza, antes que nada, es un concepto esencialmente relativo. Nadie es pobre o rico en sí mismo sino en relación a otras personas, ya sean éstas miembros del mismo grupo dentro del cual se efectúa la comparación o pertenezcan a ámbitos sociales por completo diferentes. Pobreza es carencia, falta, ausencia de algo y, en tal carácter, una noción negativa que nos refiere de inmediato a su antónimo, la riqueza. Cuando hablamos de la pobreza como problema social, por otra parte, nos estamos refiriendo no a la ausencia de

ciertas cualidades intelectuales o morales en las personas que denominamos como pobres sino a una carencia de recursos materiales, de bienes y servicios concretos que consideramos como importantes, necesarios o indispensables para la vida. Dicho en términos más directos, y aunque esto parezca un juego de palabras, el problema social de la pobreza es, por definición, un problema económico. Así lo asumen, implícita o explícitamente, todos aquellos investigadores sociales que intentan cuantificarla, aunque se olvide muchas veces su carácter relativo y se pase por alto, especialmente cuando de dar soluciones se trata, su íntima relación con la generación de riqueza.

1.2. El Índice de Pobreza

Quienes se dedican a este trabajo de investigación tienen como objetivo, por lo general, determinar un valor que indique el número de personas que pueden considerarse como pobres dentro de un grupo social, región o país determinado. Dicho índice asume normalmente la forma de un porcentaje que expresa la proporción de personas o de hogares que son pobres dentro del conjunto que se está considerando. Para describir mejor el fenómeno suele distinguirse, además, entre pobreza extrema y pobreza crítica (aunque los adjetivos pueden cambiar de un estudio a otro) considerándose la pobreza total como la suma de estas dos categorías.

La metodología empleada para elaborar el índice admite diversas posibilidades, aunque existen dos grandes líneas en las cuales pueden incluirse casi todas las investigaciones: a) la de definir un conjunto de bienes y servicios que se considera mínimo indispensable del que toda persona o grupo familiar debe disponer, calcular el costo de esta "canasta normativa" y luego considerar como individuos en situación de pobreza a quienes tengan ingresos inferiores a los que se requieren para adquirir dicha canasta; b) la de determinar un conjunto de elementos que se evalúan como indispensables para gozar de una calidad de vida mínima -entre los que se incluyen la misma canasta normativa, el acceso a servicios de educación y salud, el saneamiento ambiental, la seguridad social, etc.- y luego calcular, mediante algún tipo de índice ponderado, cuántas personas poseen una calidad de vida inferior a la definida como mínima, considerándolas entonces en situación de pobreza.

1.3. Problemas Metodológicos

Estas mediciones no pueden utilizarse sin más para llegar a conclusiones generales pues tienen, desde el punto de vista metodológico, algunas serias limitaciones que es preciso considerar previamente. En primer lugar ambos métodos proceden de un modo global, estadístico, pasando por alto algunas de las siguientes circunstancias: a) los diferentes patrones de consumo que pueda tener cada grupo familiar de acuerdo a sus valores, hábitos y entorno cultural; b) los bienes y servicios que, por diversas razones, se reciben sin costo; c) los ingresos no declarados o eventuales. Estos problemas técnicos conducen a que los índices de pobreza se asemejen más a las medidas macroeconómicas globales que a auténticos indicadores de las condiciones de vida de una población.

Pero a esta limitación hay que agregar otra, fundamental, que se desprende de la propia metodología con que se realiza la medición: la línea de pobreza siempre es arbitraria, pues se deriva de una apreciación más o menos subjetiva del investigador, y trazarla conduce a generar la falsa idea de que la pobreza es algo absoluto, objetivo, igual que el número de hijos que tiene un grupo familiar o la edad de una persona. Esta aparente objetividad del índice de pobreza, que no es demasiado diferente a la de muchos otros indicadores sociales, opera sin embargo como un acicate para precipitar conclusiones

Referencias
(1) CEPAL, Anuario Estadístico 1993, pág. 47
(2) Capdevielle, Edgard, <i>Bienestar para el Pueblo</i> , Ed. Panapo, Caracas, 1993, p. 53
(3) COPRE, Una Política Social para la Afirmación de la Democracia, Caracas, 1989, p. 71
(4) OCEI, <i>Mapa de la Pobreza</i> , Caracas, 1993, pág. 10
(5) OCEI, <i>íd.</i> , pág. 9. Los datos se refieren a hogares.
(6) Ledezma, Padrón y Mateo, "Representaciones de la Pobreza en Venezuela: Resultados Recientes", en <i>Indicadores Socio Económicos</i> , FACES, UCV, No.9, Caracas, 1995, p. 160.
(7) <i>Id.</i> , los datos se refieren a hogares.
(8) Ministerio de la Familia, <i>Estimaciones de Pobreza</i> , Caracas, 1994, p. 10.
(9) Estudio CORDIPLAN/UNICEF, citado en <i>El Nacional</i> , Caracas, 12/11/95, Ec., p. 1
(10) Datos del Consejo de Economía Nacional según <i>El Nacional</i> , Caracas, 30/12/95, Ec. pág. 1.

Lo primero que puede apreciarse es que, cualquiera sea la fuente consultada, la proporción de personas en situación de pobreza ha aumentado consistentemente desde el comienzo de los años ochenta; las magnitudes varían grandemente, pero la tendencia es clara. En segundo lugar observamos que el porcentaje de personas (u hogares) en pobreza extrema también ha crecido, y lo ha hecho aparentemente a un ritmo mayor que el de la pobreza total. Si analizamos más detenidamente los datos, y en este sentido es lamentable no disponer de series estadísticas comparables que lleguen hasta el presente, observamos un fenómeno curioso: los únicos años en que el fenómeno de la pobreza parece haber retrocedido son los que corresponden a la política de apertura económica, donde encontramos en general una disminución de estos índices. Los pocos indicadores que poseemos para el presente, en cambio, nos hablan de un recrudecimiento del problema que parece tener ahora una magnitud nunca antes vista en Venezuela y comparativamente alta aún dentro de América Latina.

La situación no puede extrañarnos: todos los indicadores macroeconómicos muestran un retroceso de considerable amplitud que comienza, en muchos casos, ya a finales de la década de los setenta, y que sólo muestra un cambio de signo durante el período 1990-1992. Así, el Producto Territorial Bruto per cápita de Venezuela descendió un 19% durante la década de los ochenta, lo mismo que ocurrió en gran parte de Latinoamérica, pero, a diferencia de casi todos los otros países, ha continuado disminuyendo también en estos últimos años. La única excepción dentro de este constante descenso se encuentra, nuevamente, en los años 1990-1992, cuando se registra un aumento acumulado del 17,7%. Pero desde 1993 en adelante las cifras comienzan nuevamente a decrecer. El PTB creció, según cifras oficiales, apenas 2,2% durante 1995. Pero si tomamos en cuenta el crecimiento vegetativo de la población, que es aproximadamente de la misma magnitud, y el hecho de que el incremento apuntado se debe enteramente a las actividades petroleras, pues el producto no petrolero volvió a descender por tercer año consecutivo, podremos sacar la conclusión de que estamos ante un nuevo retroceso de la actividad productiva del país.

En estrecha correspondencia con estos datos se observa, también, una disminución acusada del ingreso real y de los salarios reales. El primer indicador, por ejemplo, desciende un 30% entre los años 1981 y 1987 y presenta, luego de una breve recuperación, una pronunciada caída que es difícil estimar en el presente; en cuanto a los salarios, que habían descendido casi un 40% entre 1981 y 1990, aumentaron ligeramente en los dos años siguientes, pero cayeron nuevamente de un modo acusado: podemos calcular que, hacia fines de 1994, el salario real promedio de un trabajador era aproximadamente un 43% del que recibía trece años antes. No poseemos datos oficiales con respecto a 1995 pero es fácil sacar conclusiones: la inflación ha sido, durante el año pasado, de un 56,6%, en tanto que los salarios no han sufrido incrementos de la misma magnitud; es obvio entonces que el salario real ha descendido, en una proporción difícil de calcular, pero seguramente bastante significativa.

En cuanto a la distribución del ingreso puede afirmarse que Venezuela -como México, y Argentina y Brasil durante sus períodos inflacionarios- ha transitado un camino en el que se agudizan las desigualdades sociales. Según las cifras de la CEPAL ya citadas nuestro país retrocedió en este sentido, de una manera muy marcada, particularmente entre los años en que estuvo vigente el sistema de cambios diferenciales (1983-88), aunque luego hubo una estabilización; no disponemos de cifras actualizadas para afirmar con certeza lo que ocurre actualmente, pero la pronunciada inflación y otros indicadores apuntan hacia un mayor retroceso en este sentido.

No cabe, en un trabajo como el presente, continuar analizando con mayor detalle los diversos indicadores económicos y sociales que muestran el agudo deterioro de la situación económica del país y el aumento de la pobreza. Los datos están a disposición de los lectores y son prácticamente del dominio público, por lo que poco añadiríamos insistiendo sobre ellos. Interesa, en cambio, intentar una explicación de lo que ha ocurrido en estos años con la economía venezolana, pues en su comportamiento encontraremos la clave del proceso de empobrecimiento que ha sufrido la población del país.

2.2. El Retroceso de la Economía Venezolana

Si comparamos el desempeño económico de nuestro país no ya con Corea del Sur o Singapur, sino con el resto de América Latina, encontraremos un problema que reclama explicación: Venezuela no sigue el actual proceso de crecimiento que, impulsado por la apertura hacia el mercado, ha emprendido la mayoría de los países de la región. Muy por el contrario, después de un pasado en que, gracias a los beneficios del petróleo, nuestro país crecía económica y socialmente, ha sobrevenido un estancamiento prolongado. ¿Por qué ha sucedido esto? ¿Por qué no se ha continuado con el proceso de reformas estructurales que se había comenzado y tan buenos resultados está dando a otros países latinoamericanos? ¿Es que la apertura del mercado, que tan negativamente es vista en el país, resulta inaplicable a las condiciones particulares de nuestra economía? No es fácil responder a preguntas de amplio alcance como estas en unas pocas páginas, pero el punto es crucial: si no comprendemos las causas del pobre desempeño económico venezolano, si no entendemos la razón del largo estancamiento que vivimos, de nada servirá tratar de encontrar soluciones al agudo problema de la pobreza, pues estaremos incapacitados para actuar con efectividad sobre los auténticos factores que la generan. Por eso, aun cuando sea sintéticamente, avanzaremos una visión general capaz de responder a los citados interrogantes.

Durante varias décadas Venezuela creció económicamente y asistió a un mejoramiento progresivo de sus condiciones sociales. Se creó una infraestructura apta para la producción y los servicios, se redujo el analfabetismo y se amplió considerablemente el sistema escolar, se desarrolló una acción amplia en saneamiento ambiental y atención de la salud, se pasó de una sociedad rural y mal comunicada a una sociedad urbana y, quizás lo más importante, se produjo un sostenido proceso de movilidad social que dio por resultado la aparición de un amplio sector de estratos medios. Este crecimiento, sin paralelo en la región, se vio decisivamente impulsado por la riqueza petrolera.

Pero en la forma en que operó el trasvase de los recursos petroleros al resto de la sociedad estaba la semilla de las posteriores dificultades. El ingreso petrolero llegó primeramente al Estado y éste lo repartió, de algún modo, al resto de la sociedad. Un desequilibrio fundamental entre Estado y sociedad civil fue tomando forma, una asimetría que hacía del primero el motor último del crecimiento y en interventor por antonomasia de toda la vida económica. El dirigismo, el centralismo y las políticas de sustitución de importaciones y de crecimiento hacia adentro predominaron durante un larguísimo período, imponiendo severas restricciones al desarrollo autónomo de la sociedad y a su desenvolvimiento económico. Con los ingresos provenientes del petróleo el Estado se convirtió además en empresario, hizo gigantescas inversiones y, finalmente, terminó por endeudarse hasta un punto en que ya no resultaba posible continuar.

Como los precios del petróleo no podían seguir subiendo eternamente, y como la gestión estatal de empresas y servicios se caracterizaba por una creciente ineficiencia, se crearon las condiciones para el estallido de la crisis inicial: fue a comienzos de los ochenta cuando el Estado venezolano dejó de ser el próspero proveedor que repartía sus bienes al resto de la sociedad y cuando el viejo modelo, que tan bien parecía funcionar hasta allí, dejó de ser viable. Pero, y este es el pecado original de todo lo que sigue, ni las élites políticas ni la opinión pública aceptaron de buen grado que era necesario realizar una profunda transformación del modo en que venía dirigiéndose el país.

La primera reacción, asociada indeleblemente a RECADI y el sistema de control de cambios diferenciales que se implantó, trató de disimular los efectos de la crisis: un conjunto de controles que resultaba insostenible a mediano plazo evitó que se sintieran directamente los efectos reales de la nueva situación, manteniendo la ilusión de que el nivel de vida podría recuperarse en poco tiempo. Así se conservaron, es cierto, las apariencias: a pesar del profundo estancamiento de la economía y del descenso continuo de los niveles de ingreso no hubo un aumento de la conflictividad social ni se puso en tela de juicio el sistema político durante algunos años.

Pero los ajustes eran inevitables. La deuda acumulada exigía cumplir con pagos cada vez más difíciles de satisfacer, las arcas del Estado se vaciaban, la balanza de pagos se inclinaba peligrosamente hacia el lado del déficit, la inversión privada llegaba a sus mínimos históricos y la economía era incapaz de crecer. A esto había que añadir el deterioro progresivo de los servicios públicos, la educación y la salud, y una estructura cada vez más desigual de ingresos, alentada primordialmente por la inflación y el perverso sistema de control de cambios. Durante estos años de empobrecimiento global no se habían preparado las transformaciones que exigía el modelo económico vigente sino que se había continuado como si nada ocurriera, postergando las decisiones pero acercando inevitablemente el estallido del malestar social.

Este sobrevino el 27 de febrero de 1989, precisamente cuando un nuevo gobierno intentaba comenzar el gran viraje que forzosamente necesitaba el país, y gravitó muy negativamente sobre el proceso de cambios que se desarrolló posteriormente. No es nuestro propósito hacer un balance de lo que se realizó en los cuatro años siguientes, porque ello nos alejaría sin duda del tema de nuestra exposición, pero es preciso reconocer al menos dos elementos importantes: el primero, que los ajustes no tuvieron, al menos en muchos sentidos, la magnitud que en su momento se pensó que tenían; el segundo que, pese a todo, las transformaciones que se emprendieron dieron algunos frutos que resultaría mezquino negar. Porque, a pesar de lo drásticas que fueron algunas medidas de política económica, el proceso de ajustes no logró reducir el gigantismo del Estado, no hizo más que tímidos intentos de privatización y dejó que la inflación continuara redistribuyendo negativamente la riqueza. Pero, a pesar de estas limitaciones fundamentales, el país logró recuperar su crecimiento, se redujeron en algo los niveles de pobreza y la inversión privada mostró algunos síntomas de positiva recuperación. El resto de la historia ya pertenece al presente. Con el pretexto de preservar el ya magro nivel de vida de la población se ha regresado a una política de controles -mientras a la vez, inconsistentemente, se habla de atraer inversiones y de equilibrar las cuentas fiscales- y con ella han retornado los problemas económicos y sociales que nos agobiaron durante la década de los ochenta: ausencia de crecimiento económico, vertiginoso empobrecimiento, deterioro de los servicios públicos, progresivo aumento de las diferencias económicas entre los diversos estratos de la población.

La causas de la pobreza en Venezuela, por lo tanto, no hay que buscarlas en políticas sociales erradas -que por supuesto las hubo y las hay- ni en factores de oscuro origen cultural: están en la resistencia a modificar un modelo de intervencionismo económico que no ha dejado de empobrecernos en los últimos veinte años, en el gigantismo estatal que los gobernantes se empeñan a toda costa en proteger, en una relación desigual entre Estado y sociedad civil que no deja a ésta crecer y desarrollarse.

En vano se discutirá entonces cual es el mejor tipo de política social a adoptar, cual sistema de seguridad social es el más conveniente o cómo mejorar la calidad de vida de quienes obtienen menores ingresos: hasta tanto el país no deje de retroceder económicamente será imposible revertir el vasto proceso al cual hemos tratado de referirnos en estas líneas, porque de ese retroceso provienen, como creemos haberlo demostrado, los males sociales que tratamos de combatir.

3. Hacia la Superación de la Pobreza

El análisis que acabamos de efectuar tiene un corolario evidente: la pobreza, en el caso venezolano, es un problema de generación de recursos económicos, un efecto de una economía estancada que no crea los suficientes bienes y servicios y que, por lo tanto, no provee satisfacción a las necesidades de los habitantes del país. Cuando éste es el caso de poco valen los esfuerzos que, desde el gobierno, puedan hacerse para compensar el empobrecimiento masivo o mitigar sus peores consecuencias. Pueden, es cierto, mejorarse transitoriamente las condiciones de vida de algunos grupos sociales o superarse determinadas carencias puntuales, pero ello no reportará mayores beneficios a mediano plazo y sí, en cambio, una avalancha de ilusiones frustradas. Porque si se quisiese, por la vía de alguna política social específica, compensar el decrecimiento de apenas un 1% del ingreso real, el Estado, naturalmente, tendría que gastar una cifra igual o superior a esa misma magnitud: ¿de dónde, por qué medios, podrían obtenerse los ingresos

correspondientes? Habría que aumentar los gastos públicos en una proporción de, por lo menos, un 3 o 4%, y eso suponiendo que todo lo que se gastara llegase efectivamente a los beneficiarios; la presión impositiva, por lo tanto, tendría que incrementarse, disminuyendo así el dinamismo del aparato productivo nacional y haciendo crecer aún más el papel del Estado con respecto a la sociedad civil. Pero ni aún así, con todo este esfuerzo, se solucionaría el problema de la pobreza: al siguiente año, si no crece el producto, sería necesario aumentar nuevamente el gasto social, los impuestos y el papel del sector público. En poco tiempo llegaríamos al absurdo de una economía que decrece pero que, mágicamente, reparte cada vez más ayudas a la población.

El problema de la pobreza en Venezuela no es de distribución de ingresos ni puede compensarse mediante subsidios: es un problema de generación de riqueza, de producción, y sólo puede encararse razonablemente atacando este punto central. Por ello el cambio decisivo debe operarse en la política económica general a través un programa de cambios estructurales que reduzca sensiblemente el rol del Estado como productor y como interventor en la vida económica, pero que refuerce su papel como protector de los derechos de todos los ciudadanos.

3.1. Condiciones Indispensables para Luchar contra la Pobreza

La experiencia internacional ya acumulada indica que el crecimiento económico y una mejor distribución de la riqueza se logran cuando prevalecen algunas condiciones que operan como punto de partida para que los ciudadanos -en última instancia los únicos creadores de riqueza- puedan desplegar mejor todas sus potencialidades. Estas condiciones, brevemente, son:

1) Estabilidad Macroeconómica. Aunque el crecimiento económico es posible sin estabilidad, cuando éste se produce en un entorno inflacionario suele concentrarse en muy pocas manos y producir una distribución regresiva de los ingresos: la inflación traslada la riqueza de los trabajadores hacia el Estado, premia a los especuladores y desalienta el crédito y las inversiones, imprescindibles para que las empresas nazcan y se desarrollen. Es bueno recordar estos efectos negativos de la inflación para mostrar la contradicción en que caen nuestros gobernantes cuando dicen preocuparse por los problemas sociales pero a la vez aceptan como "bajas" o "aceptables" tasas inflacionarias del 30%, el 50%, o el 70% anual. Ello ha ocurrido reiteradamente en Venezuela durante los últimos años, como el lector podrá recordar con facilidad. Del mismo modo es imprescindible la eliminación de los perniciosos controles sobre las divisas, los intereses, los bienes y servicios. Ellos entorpecen los movimientos de la economía, crean un ambiente de total incertidumbre y, en definitiva, sólo aumentan el poder de los funcionarios públicos y el número de personas en situación de pobreza.

2) Economía de Mercado. La economía de mercado ha resultado el único mecanismo conocido capaz de promover un florecimiento económico y de alentar a la gente a crear y producir por su cuenta, punto de partida para la generación de la riqueza social. Los controles, aunque se hagan con la abierta intención de proteger a la población que se encuentra en la pobreza, sólo retardan el avance tecnológico y, lo que es peor, alientan los monopolios y las desigualdades. Ejemplo extremo de esto último lo constituyeron las economías comunistas, que produjeron un empobrecimiento generalizado mientras una clase social

privilegiada, los funcionarios y burócratas, concentraban de hecho el poder político y económico en sus manos.

3) Seguridad Jurídica. Sin un orden legal estable, sin una justicia despolitizada y oportuna, los más débiles se encuentran en una situación de desventaja casi imposible de remontar. Por ello es preciso construir un entorno jurídico adecuado que posibilite, entre otras cosas, la integración del creciente sector informal a la corriente principal de la economía nacional.

4) Seguridad Personal. El Estado venezolano ha abdicado, prácticamente, de sus funciones como garante del orden público. Sin seguridad para trabajar y para mantener el fruto del esfuerzo personal resulta ilusoria toda política a favor del desarrollo económico. A estas cuatro condiciones, perfectamente posibles de alcanzar en la Venezuela de hoy, debiera prestárseles más atención en todo el discurso político y en la acción gubernamental: sin ellas cualquier política social, por más inteligentemente que se la haya diseñado, resultará improductiva y tendrá á efectos apenas perceptibles.

3.2. La Política Social

Lo anterior no implica, por supuesto, que no deba realizarse una política social dirigida específicamente a mejorar la situación de los sectores menos favorecidos. Aun cuando el país retorne a la senda del crecimiento quedarán amplios sectores en situación de pobreza y existirán grupos específicos -ancianos, desempleados, etc.- en condiciones de especial vulnerabilidad. Hacia ellos debe dirigirse entonces una acción definida del sector público y el estímulo suficiente para que el sector privado, en todas sus expresiones, cumpla también un papel significativo.

El criterio primordial que debe seguir una política social que realmente promueva el mejoramiento de los grupos menos favorecidos es, indudablemente, el de inversión social. Así lo hemos manifestado en otras oportunidades y sobre esa idea parece estar construyéndose un consenso entre los principales estudiosos del tema. Se trata de abandonar la visión de una política social basada en transferencias unilaterales del sector público, en subsidios directos o indirectos, y propiciar en cambio las condiciones para que la población, por sus propios medios y en un entorno favorable, vaya incrementando su productividad y sus ingresos.

La inversión social ha de concentrarse, por lo tanto, en lograr un adecuado funcionamiento de los servicios para todos los sectores de la sociedad, en crear la infraestructura de transporte y comunicaciones necesaria para la producción y en otorgar a las personas un punto de partida que les sirva para enfrentar en mejores condiciones la lucha por la vida. Esto último, indudablemente, sólo puede lograrse concentrando los esfuerzos para que exista una educación básica de alta calidad, con una cobertura total, y estimulando el desarrollo de servicios de salud que protejan apropiadamente a la madre y al recién nacido.

Una política guiada por el criterio de inversión social no excluye, naturalmente, que puedan otorgarse determinados subsidios dirigidos a grupos específicos cuando las circunstancias lo hagan aconsejable. Pero implica que tales transferencias no pueden ser de un monto tal que impidan la realización de otros logros más importantes en el largo plazo y que los subsidios han de ser concebidos siempre bajo una modalidad transitoria,

como herramientas para paliar problemas puntuales y no como instrumentos permanentes que terminan por crear una nociva dependencia en quienes los reciben.

Este último punto tiene relación, indudablemente, con los problemas valorativos que tan importante relación tienen con nuestro tema. No hemos podido, por razones de espacio, referirnos a ellos más que indirectamente, pero es importante consignar, antes de terminar este trabajo, que es impensable imaginar la lucha contra la pobreza si no existe entre las personas que conforma la sociedad una adecuada valoración del trabajo, del esfuerzo personal y de las normas de convivencia social.

En Venezuela, lamentablemente, estamos todavía a bastante distancia de este ideal. Una encuesta realizada el año pasado, por ejemplo, pregunta a las personas qué valores creen que deben inculcársele a los niños; las respuestas muestran que un 21% escoge la honestidad, un 12% la aplicación al estudio y, luego de otras menciones, aparecen al final los hábitos de trabajo, con 2% y el valor del ahorro con 3%. Lo que piensan las personas entrevistadas parece bastante evidente: todavía, como en los buenos tiempos, se confía en la educación formal como modo de ascenso social, se repudia a la corrupción como fuente de todos los males del país, pero pocos se acuerdan de los hábitos de trabajo y del ahorro, valores tradicionales que tanto han influido en el desarrollo de las naciones modernas.

Sirvan estos últimos datos para recordarnos que en Venezuela, todavía, nos falta bastante para salir de "la crisis".

Caracas, enero de 1996